

## UPPER® 80 PM



**Herbicida selectivo**  
Polvo mojable

### INGREDIENTES ACTIVOS:

Diuron.....80 g/kg

**UPPER 80 PM** es un herbicida selectivo de la familia de las ureas sustitutivas, se aplica en Pre-emergencia y en Post-emergencia para el control de malezas de hojas anchas anuales y perennes y para ciertas gramíneas en cultivos de: Algodón, banano, palma africana, caña de azúcar, piña, cítricos, uvas, manzanas, papas, trigo, yuca, y para control en áreas no cultivadas.

**MODO DE ACCIÓN:** La planta absorbe el herbicida a través de las raíces, altera la fotosíntesis por interrupción de la reacción de Hill. Lo que causa que la hojas y brotes jóvenes se mueran. También **UPPER 80 PM**, puede ser absorbido por el follaje cuando se los aplica en postemergencia temprana (2-4 hojas).

**COMPATIBILIDAD:** Es compatible con un rango amplio de plaguicidas. Con herbicidas hormonales-ester, se precipita la suspensión.

**AVISO AL COMPRADOR:** El fabricante garantiza la composición y calidad del producto. No se responsabiliza por el uso excesivo o indebido por parte del consumidor.

**PRECAUCIONES Y ANTÍDOTOS:** Se debe usar equipo de protección como guantes, mascarillas, botas. NO COMER, BEBER, O FUMAR cuando se usa o manipula. En caso de contacto con la piel lávese con agua y abundante jabón. Si se cae en los ojos, lávese por 15 minutos con agua corrida y busque atención de un especialista. Si se ha ingerido se debe administrar jarabe de Ipecacuana seguido de 1 a 2 vasos de agua tibia para producir el vómito.

### CATEGORIA TOXICOLOGICA: IV.

DL<sub>50</sub> Oral 3400 mg/kg

DL<sub>50</sub> Dermal 5000 mg/kg

**CULTIVOS:** Algodón, banano, palma africana, caña de azúcar, piñas, cítricos, vid, manzano, papa, trigo, yuca.

### DOSIS:

**En cultivos de ciclo corto en Pre-emergencia:** Dosis 1 a 2.5 kg/ha.

**En cultivos establecidos en Post-emergencia:** Dirigida con paraquat: Dosis 2 a 4 kg + 2 l/ha.

**ADVERTENCIA:** En caso de derrame recoger el producto y eliminarlo en un sitio destinado por las autoridades locales para este fin.

**MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES:** No disponer con residuos municipales.

Después de usar el contenido, enjuagar tres veces este envase y verter la solución en la mezcla de aplicación, inutilizar el envase triturándolo o perforándolo y depositarlo en un lugar destinado por las autoridades locales para este fin.

Mantenga el producto en sus envases originales en un lugar seguro, seco y fresco, FUERA DEL ALCANCE DE NIÑOS, PERSONAS IRRESPONSABLES Y ANIMALES DOMÉSTICOS.

No transporte ni almacene con productos de uso humano o pecuario. Evite almacenar a temperaturas por encima de 35° C.

Las principales malezas controladas por UPPER 80 PM son:

MALEZAS	DOSIS
<b>DICOTILEDONEAS</b> (Hojas anchas)	Verdolaga ( <i>Portulaca oleracea</i> ), Betilla ( <i>Ipomoeae</i> sp), Bledo ( <i>Amaranthus</i> sp) Ortiga ( <i>Urtica urens</i> ), Cenizo ( <i>Chenopodium album</i> ), Lengua de vaca ( <i>Rumex crispus</i> ), Amor seco ( <i>Bidens pilosa</i> ).
<b>MONOCOTILEDONEAS</b> (Gramíneas)	Gramma ( <i>Paspalum conjugatum</i> ), Pata de gallina ( <i>Digitaria sanguinalis</i> ), Paja de burro ( <i>Eleusine indica</i> ), Paja blanca ( <i>Leptochloa</i> sp), Paja de patillo ( <i>Echinochloa colonum</i> ), Saboya ( <i>Panicum maximum</i> ).

NINGÚN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE UTILIZARSE PARA CONTENER ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO HUMANO O ANIMAL.

### PRESENTACIONES:

Funda x 1 kg.

Saco x 15 kg.

**REGISTRO MAGAP:** 008 – H 28.

**Fabricado por:** PROFICOL.

**Distribuido por:** ECUAQUÍMICA.